



## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ 399 /2024
ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO
"PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR"

	JUZGADO CIVICO MUNICIPAL
En la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los	días del mes de
en el Juzgado Civico Carretera Tulum Paga	
señalado por los artículos 36 37 38 41 42 4	
Juicio Sumario Administrativo establecido co	n numero de oficio sufficie de la releva de la releva de la releva de la releva de oficio sufficie de la releva de la rele
- 35 MENE FOR RECIBIDO CON LOS FEE	CTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA
	Con grado de oderate o lo
Dirección General de Seguridad Públ	ica y Transito del Municipio de Tetam Ouintana Roe asigneda e la maralla
numero: sector: Sector: Con relación a la tarietz	rugar de detención de detención de
C.	el
na	de
civ	stado
do	Con
DISPUESTO BOR EL ARTICULO	a el Municipio de Tulum, Quintana Roo; SIENDO QUE LA CONDUCTA ESPLEGADA INFRINGE LO
PONTE AN ACTION	fracción 1 que a la letra señala
1020 10 11/00 5	1918 Pulla Janas 12m
Con fundamento en el estánte 100	
Centro de Retención Municipal PONIÉNDO	VI del Reglamento de Justicia Cívica para el Musicipio de Tulum, Quintana Roo, se remite el infractor al
	A TANGETON DEP COSTODIO FERMENTO DE VECHEIDAD DIBLICA FULBICIDA DA
, para el cumplimiento de la sanción correspond	iente.
De conformidad con el artículo 61 fracción I se	recepciona y resguarda las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión
de la falta administrativa consistente en:	The designation producto de la comission
770 pesos	March 18 1 and of Dancardo
	- DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR
Eli este acto se le concede el uso de la nalabra ai	- DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR
es informado que tiene derecho a que una persor	presunto infractory and fundamental and
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que	presunto infrectory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el actor	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el actor	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el actor	presunto infrectory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el actor	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el actor	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el actor	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianze lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo o fracciones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sema pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPI	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en son preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el artis su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEGHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el artis su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEGHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPI	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el artis su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el artis su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEGHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el artis su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA	presunto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA ESPLEGADA POR EL CIUDADANO DE INFRINGIR LOS NUMERALES SENCICA	presunto infractory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo o fracco ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII  PARA EL MUNICIPIO DE TUILUM OFFINITAMA ROO, SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA  COMO  C
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA ESPLEGADA POR EL CIUDADANO DE INFRINGIR LOS NUMERALES SENCICA	presunto infractory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo o fracco ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sena pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII  PARA EL MUNICIPIO DE TUILUM OFFINITAMA ROO, SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA  COMO  C
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA ESPLEGADA POR EL CIUDADANO DE INFRINGIR LOS NUMERALES SENCICA PARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPRUEBAS:	se resulto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sem preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII  PARA EL MUNICIPIO DE TUILIM OFFINTANA ROO, SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA  COMO  MEDIOS DE PRUEBA  PEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE
es informado que tiene derecho a que una persor que lo favorezcan y refiere que  En concordancia con lo establecido con el arte su caso à la queja si la hubiera, así como toda HEOHOS:  UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUDEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA ESPLEGADA POR EL CIUDADANO DE INFRINGIR LOS NUMERALES SENCILO.	se resulto infrictory con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; na de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas culo 6 frace ones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en sem preebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS  SE RESUELVE  JESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII  PARA EL MUNICIPIO DE TUILIM OFFINTANA ROO, SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA  COMO  MEDIOS DE PRUEBA  PEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE

PAG. 1 DE 3



IIEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO (399) QUE INDICA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C. CONGONO BOLONO TURNO TOROS
IIILA DECLARACION DEL INFRACTOR QUE REFIERE:  IV AL MOMENTO DE. INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOPTO UNA CONDUCTA:
V.ANEXOS: Contil Florido Made Co
VI.OTROS: Tang of hopermation
The state of the s
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55): a) La naturaleza de- la falta.
b)Los medios empleados en su ejecución.
c) La magnitud del daño causado. d) La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo :impulsaron a cometer la fala
f). La reincidencia.  Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción cometida al Reglamento en vigor, siendo que tiene derecho a una multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal y como lo señala los nun erales 62 y 33 según sea el caso, CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definir su situación juridos
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS PARA LA APLICACION DE LA MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la sanció así con el monto o alcance de dicha sanción, y las commutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza de la falta cometida, los medires en en os en su ejecución, la magnitud del daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometerla, la reincidencia, las conociones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equivad y la justicia
to and reignous customers by conformided turnando y ratificando, quienes firman al margen
y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que meniare cuacion, alguna.
Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecho de oponerse a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformidad y presentarla por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, a efecto de remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica Municipal para su conocimiento, análisis y resolución—  AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLATICADO—  El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con domicilio a espaldas del edificio de Separidad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es responsable del uso y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho
expediente. ————————————————————————————————————
expediente. ————————————————————————————————————
Para consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el partal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
ATEM MENTE
All
C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO
C. JOES CIVICO INC. TO A STATE OF THE STATE
FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR
Told & Coverds Cabruta Vig - Cott
NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONÉ A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO (Por-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)

PAG. 2 DE 3



## CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
FECHA Y HORA		EDAD	.,	SEXO
NACIONALIDAD		OCUPACION		ORIGINARIO
MEXICANA-EXTRANJER	0	*		
Management of the second of th	•			
		100		777
SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSITO;	POLICIA TURIS	rica: / F- 6	total [
MARQUE CON UNA X.	INTOXICACI	ON ETILICA EN BASE AL ALC	COHOLIMETRO:	COMPANIES CONTRACTOR
ALIENTO ETILICO DE 0,0-0,05%				
GRADO I: 0.06-0.20% LEVE	GRADO II: 0.21-0.29% MODERADO	GRADO III: 0.30% O MA SEVERO		ADO I (; )LIGO CRONIDO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A.  La suma final de los números que se encue ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS: MARCHA:	ntren en cada uno de los rubros dar 1.NORMAL 2MIN 1BIEN 2REC 1NORMAL 2COO	IMO 3-EVIDENTE	4FRA CO VIES 4NADA 4 NOLOS	
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO I	II: 9 O MÁS. GRADO IV: ESTUI	POR O COMA.	TOTAL:	11 // V/S
PRUEBA DE ROMBERG:PR	UEBA NARIZ- DEDO:	MARCHA; P	JPILA?	
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS I	LICITAS: COCAINA: MARI	HUANA:TINNER: CRA	.CK:XRAS:	
CUAL	TIEMPO DE USO:	DIASMF6E	s <u>A</u> ÑOS	
DIAGNOSTICO:			<b>&gt;</b>	
Indereu.	- Later		and the second	
OBSERVACIONES:				
Museula de c	ale day	Ex Om	alexice, No	ya Oproct Gention
Dum ally	EN CASO DE LESIONES: I- CUADRO CLÍNICO	1 SI DEJA CICAT 1 SI	ESGO LA VIDA:	TA = 120/20
Viesa Crusaly	9%	************************************	UCIDO POR OTRA PERSON	1A 70=821P4
Viesa Cuisa Jun Valorely - Dun Salaula	95/6 (4.5%)	1 CONOCE 2FAMILIA 3,-DESCONO	R	10 00
- MAD SW W	996 996	4OTROS	Dr correct process	
- De Beller ; - No Namber		1DOMICIL 2 VIA PÚB 3TRABAJO 4 CARRET	LICA	CE: 6/2 - 90/
- ab Elleer		5 ESCUEL/ 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BA		-3//
3.00				July Africa
N° DE PATRULLA		RMA DEL AGENTE	441	MBRE Y FIRMA DEL MEDICO
17.504	Gerardo copi	realiega II	Tyon Q	eler And
			1/	- 132926



## CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



L- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA TIPOS DE LESIONES:

1. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA	1
2,HX PENETRANTE	16.LUXACION	
3.HX PUNZANTE	17.FRACTURA	III SECUNDARIA A:
4.HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA	
5.HX CONTUSA	19 ESGUINCE G I	
6.HX PERFORANTE	20 ESGUINCE G II	
7.QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III	
8.QUEMADURA II GRADO	22,DERMOABRASION	•
9.QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA	
10.DERMOESCORIACION	24.EDEMA	
11.ESCALPE	25 ERITEMA	
12.EQUIMOSIS	26.TATUAJE	<b>\</b>
13.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ	
14.CONTUSION MODERADA		
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTANCIAS:	
1.CAIDA LO ALLEGADO DE LOS CONTROLES DE LA CON	1. ACCIDENTE VIAL	
2.ARMA DE FUEGO	2.ASALTO	
3.ARMA BLANCA	3.RIÑA	
4.OBJETO CONTUSO	4.ACCIDENTE DOMICILIARIO	
5.GOLPE 3RA PERSONA	5.VIOLENCIA FAMILIAR	
6.VAPOR	6.ATAQUE DE ANIMAL	
7.LIQUIDO CALIENTE	7.OTRAS	
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL	<b>\</b>	
9.OBJETO PUNZO CORTANTE	<b>Y</b>	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA		
11.OTRAS		

NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:



## ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

				6	3 september			
NSITO:	FISO	Calia:	JUZGA	.DO CIVICO:	<i>V</i>	<del></del>		
Por octo mar	lia v son funda	manta an la dispu	actornar lac actic	culos 115, fracci	án II do la Conc	etitusián Dolíti	ca de los Estados U	nidos
							de Justicia Cívica p	
							Tránsito y Bomber	
icipio de Tulum. R				Britana (1				
					Marin.			
a Ciudad de Tulu	m, Quintana R	oo a los <u>/ (</u> o el luoar de la d	días de	el mes de	1182416	del	io en curso, sieno	
entar al C	horas: Siende	o el lugar de la d	etencion: 🕬 🏸	TOWN CUT	0.5691815	11 ESS (18	<i>≫O</i> Me_ne	rmito_
a de nacin								
do <u>civil-</u>								
laridad				er [	dor	nicino	nsg	ticular
				: h			ctor del Reglamer	ito de
cia Cívica para el M	Aunicipio de Tu	lum por los hecho	os y/o acciones (	(tarjeta informa	tiva) que (eña	a continuació	ón, por lo que a us	ted C.
Cívico en turno pi	الم بموسمات وأباد			ha corrected	a	Y		
•	ao resueiva su s	ituación jundica c	onforme a derec	no conespond	a.			4 24
·	do resdeiva sui.			• "	$\sim$		PATRULLA	: <u>/</u>
·		TARJETA I	NFORMATIVA	DEL POLICIA	CAPTOR	~~		: <u>/</u>
,	(R	TARJETA I ELACION DE LO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON	C PTOR I LA JETENCIO	ON)	PATRULLA SECTOR: _	: <u>/                                   </u>
	(R	TARJETA I ELACION DE LO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTOR	Go 20 gar	SECTOR:	: <u>1                                   </u>
en contraby	(R	TARJETA I ELACION DE LO 09 18 M Baronrob O	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON	C PTOR I LA JETENCIO	a egan	SECTOR:	: <u>/                                   </u>
encentrely 1204 g	nd las	TARJETA I ELACION DE LO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO MES y as si fantara my Gradus	a regin Linko e La Pel	SECTOR:	: <u>14.</u>
encentrely 1204 g	nd las	TARJETA I ELACION DE LO  09 18 M  12 grando  12 grando  no la as	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CPT R LA SETENCIO  MES y as  yilansero  my Gondero  en report	a rom Large to Poly	SECTOR:  Je La Maidad  Santtaga  a Marcalottaga	
encentrely 1204 g	nd las	TARJETA I ELACION DE LO 09 18 M Baronrob O	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON	CPTOR LA SETENCIO  MES y or  gilanteja  my Gondon  on report	a right Thersto For PS to eller	SECTOR:  Je La Maidad  Santtaga  a Marcalottaga	: 13.
encentrely 1204 g	nd las	TARJETA I ELACION DE LO  09 18 M  12 grando  12 grando  no la as	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  y fantejo  no Captur  Againn	to Plan to Pl to al an	SECTOR: _ Jos vers Se la gaidad Sauftra co a inventorien roc se ad es la	: <u>134</u>
encentrely 1204 g	not been more than the same th	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLOSTOS  BOLLOSTOS  BOLLOSTOS  BOLLOSTOS  AL ELACION  AL ELAC  AL ELACION  AL ELAC  AL	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  STantes  On Sepan  Againn  Good one	a right Thersto For PS to eller	SECTOR:  Jos Mes  La gaidad  Sangtra co  a invectority  The se La  chel some	: <u>[4</u>
encentrely 1204 g	not been more than the same th	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  y fantejo  no Captur  Againn	a evan, shorte o to Polite of a to el a se al ass persona eg Pobli	SECTOR:  Jos Mes  La gaidad  Sangtra co  a invectority  The se  Rel es La  chel some	
encentrely 1204 g	not been more than the same th	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLOSTOS  BOLLOSTOS  BOLLOSTOS  BOLLOSTOS  AL ELACION  AL ELAC  AL ELACION  AL ELAC  AL	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  STantes  On Sepan  Againn  Good one	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	e <u>lat</u>
encentrely 1204 g	A SOLOTO	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  STantes  On Sepan  Againn  Good one	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:  Jos 1905  La gaidad  Santia co  a invectority  The se la  che so la  che so per  co en el  co en	e late
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	A SOLOTO	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA SHECHOS QUI erros del Coberta Tulon C	DEL POLICIA E MOTIVARON	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  STantes  On Sepan  Againn  Good one	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	A SOLOTO	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON Presente Vega Ja Consente Memantes Priendo Jenes Vega Jenes Vega	CAPTUR  ILABETENCIO  OLE y as  Silvanejo  CA CAPONI  AGOSTO  GALZANE  Luje da de  Luje da	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	A SOLOTO	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON Presente Vega Ja Consente Memantes Priendo Jenes Vega Jenes Vega	CAPTUR LA SETENCIO  OLE y as  STantes  On Sepan  Againn  Good one	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	Toples	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON Presente Vega Ja Consente Memantes Priendo Jenes Vega Jenes Vega	CAPTUR  ILABETENCIO  OLE y as  Silvanejo  CA CAPONI  AGOSTO  GALZANE  Luje da de  Luje da	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	A SOLOTO	TARJETA I ELACION DE LO  BOLLONO  BOLLO	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON Presente Vega Ja Consente Memantes Priendo Jenes Vega Jenes Vega	CAPTUR  ILABETENCIO  OLE y as  Silvanejo  CA CAPONI  AGOSTO  GALZANE  Luje da de  Luje da	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	Toples	TARJETA I ELACION DE LO  BANGONIOS  MO LO  M	NFORMATIVA S HECHOS QUI	DEL POLICIA E MOTIVARON Presente Vega Ja Consente Memantes Priendo Jenes Vega Jenes Vega	CAPTUR  ILABETENCIO  OLE y as  Silvanejo  CA CAPONI  AGOSTO  GALZANE  Luje da de  Luje da	to even for Poly for el persona for Pobli	SECTOR:	
encentralia 1009 af Restraction 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000 1000 and 1000	(R	TARJETA I ELACION DE LO  BANGONIOS  MO LO  M	NFORMATIVA S HECHOS QUI  OVER JOHN Coberta  Therefore  A Company Compa	DEL POLICIA E MOTIVARON Presson/E	CPT R LASETENCIO  MES y an  gilantera  my Gondon  on report  an aparen  gree (see  an aparen  an ap	to even to Pol to Pol to el persona to Pol to Ma Fragla	SECTOR:	

OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



FECHA DE SALIDA:

HORA DE SALIDA: 2200 hvs

JUEZ QUE LIBERA: MANG CANA CHABLE

21/2/2×

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TODA Y CADA UNA DE MIS REPLENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO.

